

ACTA CONSTITUTIVA DE LA CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.

En la Parroquia El Coca, perteneciente al cantón Francisco de Orellana, de la Provincia de Orellana, a los 01 del mes de Agosto del 2019, previa convocatoria abierta realizada por el GAD Municipal Francisco de Orellana, realizada en el cantón hacia las diferentes organizaciones sociales y dirigentes, con el propósito de socializar la conformación de la directiva de la Asamblea Ciudadana Local, considerando que no había esta instancia de participación dentro del Sistema de Participación Ciudadana teniendo poca incidencia en las actividades dentro de los procesos que demanda el GAD Municipal Francisco de Orellana, se establece una directiva con representantes ciudadanos cuya denominación será: **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.**

ANTECEDENTES:

El consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se crea en la Constitución del 2008 establecido en los Arts. 204, 207 y 208 como un organismo desconcentrado para promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación Ciudadana, y forma parte de la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) para ejecutar acciones de coordinación institucional para el fomento y cumplimiento de los derechos de participación, y prevenir combatir la corrupción.

El GAD Municipal Francisco de Orellana nos colabora con las convocatorias por diferentes medios de comunicación, con la intención de socializar y elegir la directiva de la **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.**

EJECUCIÓN DE LA AGENDA:

Por parte de la delegación Provincial del CPCCS se da inicio a la socialización mencionando los pasos a seguir para la conformación de la Asamblea Ciudadana Cantonal, lo cual socializa en conjunto con la ciudadanía indicando el derecho ciudadano que se tienen de manera organizada para que representen a la ciudadanía y que se vinculen con la administración de la gestión pública, la ciudadanía tiene este derecho amparado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 56 – 63 de las Asambleas Ciudadanas, donde indica que en cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Además se hace recordatorio del Art. 57 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana sobre la composición de las asambleas locales, indica que la conformación de estas asambleas deberá garantizar, pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.

Nace una inquietud por parte del señor Melitón Rodríguez y el señor Walter López que se postergue la elección por falta de quórum, moción que es rechazada por todos los asistentes y se procede a desarrollar la Asamblea Ciudadana Local del cantón Francisco de Orellana, y se procede a elegir su directiva.

Interviene con las postulaciones para candidatos a elegir la Asamblea Ciudadana Parroquial, la cual se manifiesta que se postularan 10 candidatos y de acuerdo al orden de votos se asignaran las dignidades para la nueva directiva de la **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.**

CANDIDATOS: Se mocionan los siguientes candidatos: Rodolfo Rodríguez representando al adulto mayor, Willian Espín representando a las personas con discapacidad, Cinthya Jiménez, Karina Verdesoto y Andrés Santi representando a los jóvenes, Marco Tandazo e Inés Altamirano representantes barriales, Eliza Andy y Alicia Illanes representantes de nacionalidades, Juan Valdivieso representante al colegio de Ingenieros Civiles. Una vez realizada las votaciones queda establecida de la siguiente manera la Asamblea ciudadana del cantón Francisco de Orellana.

NÓMINA	CARGO	CONTACTO	CORREO	N° CEDULA
Marco Alberto Tandazo Lapo	Presidente	0981928550	Marquito_130535@hotmail.com	0904910345
Cinthya Marianela Jiménez Sánchez	Vicepresidente	0991380211	jmzcinthya@gmail.com	2200207070
Willian Espín Hugo	Secretario	0988055985	williansramon@hotmail.com	1711480861
Karina Rocío Verdesoto López	Tesorera	0990786278	karinaverdezoto@hotmail.com	2200259857
Rodolfo Edmundo Rodríguez Salazar	Primer Vocal Principal	0985133032		1500068356
Andrés Alexander Santi Hidalgo	Segundo Vocal Principal	0998585333	alexander.santi@hotmail.com	1719619528
Juan Valdivieso	Tercer Vocal Principal			1311618380
Eliza Flora Andy Alvarado	Primer Vocal Suplente			2200038129
Irma Inés Altamirano Miranda	Segundo Vocal Suplente	0991032079	Inesirma30demayo1966@hotmail.com	1709594715
Alicia Illanes	Tercer Vocal Suplente	0989326023	Aliciaillanez2012@gmail.com	1500288889

Por parte del delegado provincial del CPCCS Ing. Romel Enríquez hace la posesión formal de la nueva directiva de la **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**, comprometiéndoles a participar en todos los procesos que demanda la función pública, indicando que espera tener el apoyo de los dirigentes y ciudadanía de la parroquia para poder realizar un buen trabajo como asamblea ciudadana, de esta manera quedan legalmente posesionados.

Intervienen todos los integrantes de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Francisco de Orellana y manifiestan el agradecimiento a todos los presentes por haber depositado la confianza en ellos y esperan hacer un buen desempeño pidiendo el apoyo de todas previas capacitaciones por parte del CPCCS Orellana.

Se procede a clausurar siendo las 13:h00 día jueves 01 de agosto de 2019.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Se hace el compromiso que esta directiva electa de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Francisco de Orellana se les dará todas las facilidades por parte del CPCCS para que reciban las capacitaciones respectivas para mejorar sus funciones en la gestión de lo público.

Las ciudadanas y ciudadanos abajo firmantes, para constancia y fe de la presente conformación de la **ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA**, ratificamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente, deliberadamente para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades para mejorar la gestión pública.

Francisco de Orellana 01 de agosto de 2019.



REGISTRO DE PARTICIPANTES

Área responsable del Desarrollo del Evento: Promoción de la Participación

Nombre de la Actividad: Elección de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Francisco de Orellana

Técnica responsable de la actividad: Ing. Romel Enriquez

Provincia:		Orellana		Cantón:		Francisco de Orellana											
Parroquia: El Cocha		Fecha: 01/08/2019															
No.	NOMBRE Y APELLIDO	D	M	No de CÉDULA CIUDADANA o No. de PASAPORTE	EN EL CASO DE PASAPORTE INDICAR PAIS DE ORIGEN	GÉNERO		IDENTIDAD AUTODERECIÓN					INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA	
						FEMININO	MASCULINO	(LGBT)	Indígena	Indígena o Pueblo Originario	Pueblo Afroecuatoriano	Pueblo Indígena					Mestizo
1	Yuliana Jimenez	21	300007070			X							X	MUSICLAN	ymerallyfolgoyvil	091850211	
2	Andrés Fernández	40	1101011958				X						X	Ciudadana		095585353	
3	Blanca Cecilia	60	60880062018			X							X	FORPO		099729211	
4	Carolina Restrepo	36	30021787				X						X	Proyecto MHI		09885446	
5	Paola Maldonado	50					X						X	Escuela de		0950049045	
6	Daniela Ruiz	27	130224885					X					X	Asoc. Pueblo Negro		09588022	
7	Maria Illanes	52	155000885			X			X				X	Asociación N. de	alvaromoraes@go.orellana.gob.ec	0949324026	
8	Yuliana Restrepo	55	100024140				X		X				X	Grupos Unidos de la		095000154	
9	Julie Tobar	37	22004594										X	Personal		09991353	
10	Torge Land	40	140707016										X	Personal	jirafa69@go.orellana.gob.ec	093940097	
11	Yuliana Restrepo	40	200001216										X	Personal	Yuliana Restrepo	095271604	



REGISTRO DE PARTICIPANTES

Área responsable del Desarrollo del Evento: Promoción de la Participación

Nombre de la Actividad: Elección de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Francisco de Orellana

Técnico/a responsable de la actividad: Ing. Romel Enriquez

Provincia:		Orellana		Cantón:		Francisco de Orellana									
No	NOMBRE Y APELLIDO	No. de CÉDULA CIUDADANA o No. de PASAPORTE	EN EL CASO DE PASAPORTE INDICAR PAÍS DE ORIGEN	IDENTIDAD							INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA	
				GÉNERO		AUTODEFINICIÓN									Tiene la siguiente
				FEMBRINO	MASCULINO	LOGBI	Indígena	Indígena o mestizo	Leve o moderada	Grave					
1	Antonio Pizarro	58 1500162301		X										09 8142842	
2	Jose Calvino	1706328333		X										09 2425888	
3	Francoise Chacón	40 050236560		X										09 8130238	
4	Paolina Torres	13 150042261		X										09 8157824	
5	Arleidy Juliana	15 110222288		X										09 8228752	
6	SARA MORAN	39 390165588		X										09 8131118	
7	Yumberto Alvarado	50 200222222		X										09 8131118	
8	Mathewena Polomeque	48 10044961	HO-12-2											09 8131118	
9	juan Baob	51 001720000		X										09 8131118	
10	Rachely Jay	48 010272878		X										09 8131118	
11	Yvonne Casapaca	46 1001240282		X										09 8131118	

